

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE COLÓN

1 ----- DECLARACION JURADA -----
2

3 En mi Despacho Notarial, en la ciudad de Colón, Cabecera de la Provincia y del Circuito Notarial del mismo
4 nombre en la República de Panamá, a los veinte (20) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020), ante mí
5 Licenciado LUIS FELIPE BARRIOS SÀNCHEZ, Notario Público Primero del Circuito Notarial de la Provincia de
6 Colón, portador de la cédula de identidad personal número tres-setecientos diez-mil cuatrocientos sesenta y
7 nueve (3-710-1469), Compareció personalmente: ERIC ENRIQUE AROSEMENA PRESA, varón, panameño,
8 mayor de edad, casado, práctico de la autoridad del canal de Panamá, portador de la cédula de identidad personal
9 tres-ciento uno-novecientos cuarenta y uno (3-101-941), vecino de la ciudad de Colón, persona a quien conozco y
10 me solicito que extendiera esta diligencia para hacer costar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole
11 que la responsabilidad por la veracidad es exclusiva de EL DECLARANTE y en conocimiento del artículo 385, del
12 Texto Único del Código Penal, que tipifica el delito del falso testimonio, lo acepto y seguidamente expresó hace
13 esta declaración bajo gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio coerción, de manera totalmente
14 voluntaria y en cumplimiento del decreto ejecutivo ciento veintitrés (123) del catorce (14) de agosto de dos mil
15 nueve (2009), modificado por los Decretos Ejecutivo número treinta y seis (No. 36) de tres (3) de junio de dos mil
16 diecinueve (2019), manifestó lo siguiente: -----
17

18 **PRIMERO:** Declara el compareciente que el estudio de impacto ambiental categoría I, proyecto sin nombre,
19 ubicado en la Finca o Folio Real número dieciocho mil doscientos catorce (18214) (F), Código de Ubicación tres
20 mil catorce (3014), ubicada en la comunidad de Margarita, Corregimiento de Cristóbal, Distrito y Provincia de
21 Colón, es el promotor del proyecto y es el propietario de la Finca o Folio Real número dieciocho mil doscientos
22 catorce (18214) (F), Código de Ubicación tres mil catorce (3014), debidamente inscrito en la Sección de Propiedad
23 Provincia de Colón.-----
24

25 Que este Estudio de Impacto Ambiental es con la finalidad de obtener los permisos para el avance del proyecto el
26 cual se desarrollara cumpliendo con las normas ambientales de Panamá.-----
27

28 El proyecto consiste en la construcción de una vivienda de tres (3) plantas, estacionamientos para más de seis (6)
29 vehículos, incluyendo uno (1) para personas con discapacidad o con condiciones especiales, Contará con cuatro
30 (4) baños higiénicos por piso-----
31

32 En Inmueble con Código de Ubicación tres mil catorce (3014), Finca o Folio Real número dieciocho mil doscientos
33 catorce (18214) (F)-----
34

35 En cumplimiento del decreto ejecutivo ciento veintitrés (123) del catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009),
36 modificado por los Decretos Ejecutivo número treinta y seis (No. 36) de tres (3) de junio de dos mil diecinueve
37
38

| | |
|--|--|
| <p>Para constancia se firma la presente Declaración Notarial Jurada, misma que fue leída al compareciente en (2019). -</p> <p>Presencia de los testigos instrumentales, señores ANGEL CERRUD, con cédula de identidad personal número tres - setecientos catorce - mil cincuenta y uno (3-14-1051) y KESHIA ALONSO, con cédula de identidad tres - setecientos veinte - quinientos seis (3-720-506), ambos mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes soy de que conozco y son habilés para el cargo, la encontraron conforme, le imparten su aprobación, y la firman todos para constancia, con los testigos mencionados ante mí, el Notario que estampó su aprobación, y la firmó para constancia, con los testigos mencionados ante mí, el Notario que</p> | <p>do fe.</p> <p>Notario Público Provincial Colombia J.C. Luis Felipe Martínez Lanchez</p> <p>ANGEL CERRUD KESHIA ALONSO</p> <p>ERIC ENRIQUE AROSEMENA PRESA</p>  <p><i>[Handwritten signatures of Eric Enrique Arosemena Presa, Angel Cerrud, and Keshia Alonso]</i></p> <p><i>[Handwritten signature of Luis Felipe Martínez Lanchez]</i></p> <p>ESTADO DE PANAMA Y SUS PROVINCIAS MINISTERIO PÚBLICO NOTARIA DEL CIRCUITO 11-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30</p> |
|--|--|

